

COMUNICADO 063

## En el día Nacional de los Derechos Humanos

### DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA JEP, PIDE QUE CESEN LAS MASACRES Y LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

- El director de la Unidad de Investigación hizo una advertencia en el sentido de que el país se está acercando al umbral de violencia de los años 1998-2002.
- De igual manera llama a toda la sociedad colombiana y a la comunidad internacional para concertar una salida a la situación de violencia.
- Anexamos infografía comparativa de las cifras de violencia de los periodos 1998-2002 y lo que va corrido de 2020.

**Bogotá, 9 de septiembre de 2020 (@UIA\_JEP)** Un llamado a que cesen las masacres y se respete la dignidad y los derechos humanos de las personas y las comunidades en todo el territorio nacional, hizo hoy el director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Álvarez Santoyo.

“En los últimos días hemos sido testigos del incremento de los fenómenos de violencia en diferentes puntos de la geografía colombiana; hechos que creímos eran parte del pasado y que no se volverían a presentar, vuelven a darse, sin que haya siquiera la oportunidad de hacerles luto o dar consuelo a quienes parecen obligados a soportar los embates de un conflicto que debemos superar”, dijo el director de la Unidad, Giovanni Álvarez Santoyo.

“Hay una señal de advertencia con la ocurrencia de masacres en los últimos nueve meses. Ya nos acercamos al umbral del año 1998 cuando inició la etapa más cruel y degradada de la historia del conflicto armado en Colombia. En esa época (1998 - 2002) sucedía en promedio una masacre cada dos días. En 2020 nos acercamos a esa repudiable estadística pues la evidencia nos demuestra que después de superado ese umbral de muertes, las probabilidades de retornar a una crisis humanitaria son altas. Como director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP hago un llamado a toda la sociedad, el Estado y la comunidad internacional para que concertemos una salida pacífica a la grave situación de violencia que están padeciendo muchos jóvenes, indígenas, afrodescendientes y campesinos”, recalcó Giovanni Álvarez Santoyo.

“Vivimos tiempos aciagos; iniciamos los días conociendo hechos en los que se pierde la vida y que pretenden hacernos creer que su valor es cada vez menor, olvidando que detrás de cada cifra hay sufrimientos, sueños, proyectos, familias que lo han perdido todo y que una vez más, se ven abocados a enfrentar un espiral de violencia que no cesa”, agregó el director de la Unidad de investigación y Acusación de la JEP.



El funcionario insistió en que como sociedad “No podemos aceptar que estos hechos sucedan sin mayor trascendencia; que se justifique lo injustificable y los esfuerzos de quienes estamos comprometidos con la construcción de una sociedad mejor para nuestros hijos, se vean opacados por el actuar de unos pocos, que escogieron la más primitiva de las conductas humanas, ejercida por demás contra los más débiles, para perpetuar un poder vacuo que solo contribuye a generar más inequidades”

Hoy en el Día Nacional de los Derechos Humanos, desde la Unidad de Investigación y Acusación, “hacemos un llamado a la cordura, a que cese la violencia, y expresamos nuestra solidaridad con las familias de las personas asesinadas, recalcó el funcionario, al tiempo que indicó que “hoy más que nunca el anhelo de los colombianos es vivir tranquilos y en paz porque lo merecemos como sociedad. ¡No más violencia!, reconciliémonos, trabajemos juntos por un futuro mejor, en donde haya espacio para todos, no desfallezcamos en el intento”.

De esta manera el director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, ratifica el compromiso de todos los servidores y servidoras con la paz del país y convoca a los colombianos a que tengan la certeza de que seguiremos adelante y nos esforzaremos cada día más en la firme convicción de lograr los objetivos que nos hemos trazado, a que no cederemos y honraremos nuestro indeclinable compromiso de ser Implacables con la verdad y firmes con la reconciliación.

Anexo: Infografía análisis de la violencia en Colombia periodo 1998-2002 y lo que va corrido de 2020.

#### **Acerca de Unidad de Investigación y Acusación**

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

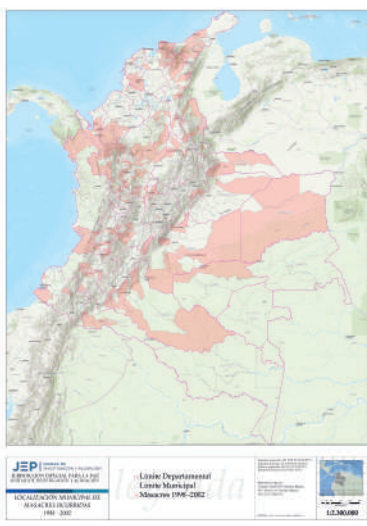
Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter [@UIA\\_JEP](#) Instagram [@UIA\\_JEP](#) Correo electrónico: [comunicaciones.uia@jep.gov.co](mailto:comunicaciones.uia@jep.gov.co)

# Llamado de advertencia del Director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP

## DIAGNÓSTICO

### Situación de violencia homicida 1998-2002<sup>1</sup>



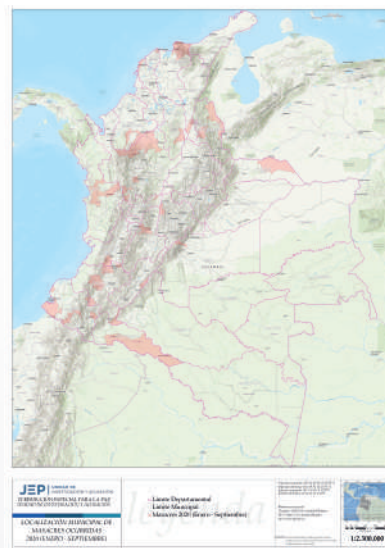
2

Año	1998	1999	2000	2001	2002
Promedio masacres	Una cada 4 días	Una cada 2 días	Una cada 2 días	Una cada 2 días	Una cada 3 días

<sup>1</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta ya! : Cifras de masacres en Colombia entre 1980-2012 . Bogotá.

<sup>2</sup> Del primero de enero al 8 de septiembre

### Situación de violencia homicida 2020



Del 1 de enero al 8 de septiembre de 2020 se ha registrado **una masacre cada cuatro días**

## SEÑAL DE ADVERTENCIA



Las masacres ocurridas en los últimos nueve meses marcan un precedente de ineludible referencia al pasado violento de nuestro país. Ya nos acercamos al *umbral del año 1998 cuando inició la etapa más cruel y degradada de la historia del conflicto armado en Colombia*. En esa época (1998 - 2002) sucedía en promedio una masacre cada dos días. En 2020 nos aproximamos a esa repudiable estadística pues la evidencia nos demuestra que *después de superado ese umbral de muertes colectivas, las probabilidades de retornar a una guerra y una crisis humanitaria son altas*.

El Director de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz hace un llamado a la sociedad, al Estado y a la comunidad internacional, pues “como país no podemos retornar a ese punto de una violencia desbordada que afecta a civiles inocentes”